AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DEL PROGRAMA QC3767 INVESTIGACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO Y ATENCIÓN A LAS JUVENTUDES PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2024

Denominación y fundamento legal del responsable

El **Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato** en adelante «**JuventudEsGto**», con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6o, apartado A, fracciones II y III, y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, fracciones II y III y 80 párrafo primero de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 3, 3, y 34 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 3 fracción I, 34, 36, 37, 39, 40, 42, así como lo dispuesto en el Título Tercero, Capítulo Primero de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, y 33 fracción XII del Reglamento Interior del Instituto para el Desarrollo y Atención a las Juventudes del Estado de Guanajuato, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos observando los principios de licitud, consentimiento, información, calidad, lealtad, finalidad, proporcionalidad y responsabilidad, conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (Ley General), la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato (Ley Estatal), los Lineamientos para la Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato (Lineamientos) y demás normativa aplicable."

Finalidades del tratamiento de datos personales

Se informa que los datos personales recabados serán utilizados para:

A. Identificación de las personas que solicitan los beneficios, apoyos o servicios del programa *QC3767 Investigación y Políticas Públicas para el Desarrollo y atención a las Juventudes para el ejercicio fiscal de 2024* (en adelante programa);

B. Verificación del cumplimiento de los criterios de elegibilidad, así como los requisitos de selección aplicables al programa conforme a las Reglas de Operación;

C. Identificación y localización de las personas beneficiarias para la entrega de los beneficios, apoyos o servicios del programa;

D. Análisis, validación e integración del o de los expedientes y trámites de nuevo ingreso y la reincorporación de personas titulares o beneficiarias al programa;

E. Integración del padrón o padrones de personas beneficiarias del programa;

F. Identificación de las personas dependientes de las personas beneficiarias del programa;

G. La implementación y ejecución de la «Estrategia GTO Contigo Sí»;

H. Enviar notificaciones, documentos o información respecto de los beneficios que obtiene por ser parte del programa QC3767 Investigación y Políticas Públicas para el Desarrollo y atención a las Juventudes para el ejercicio fiscal de 2024; así como aquellas comunicaciones que deriven de la implementación y ejecución de la «Estrategia GTO Contigo Sí», y las

necesarias para brindar una mejor atención. Eso puede incluir el envío de comunicaciones a través de correo electrónico y demás medios de comunicación físicos, electrónicos o digitales; y

I. Seguimiento, supervisión, evaluación y auditoría del programa.

De las transferencias

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, o bien, en el ejercicio de facultades propias, compatibles o análogas con la finalidad que motivó el tratamiento de los datos personales, de acuerdo con el artículo 97, fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato. En este supuesto, los receptores de los datos personales a través de una transferencia, se obligan en los términos del presente aviso de privacidad.

Mecanismos de ejercicio de derechos ARCO

Conforme a lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo, las personas titulares de los datos personales podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de datos personales (derechos ARCO) ante la Unidad de Transparencia y Archivos del Poder Ejecutivo, acudiendo a sus oficinas ubicadas en San Sebastián número 78, Zona Centro, Guanajuato, Guanajuato. C.P. 36000, teléfono (473) 6 88 04 70 ext. 601, en un horario de lunes a viernes de 08:30 a 16:00 hrs., o bien a través de la dirección electrónica unidadtransparencia@guanajuato.gob.mx

Aviso de privacidad integral

El aviso de privacidad integral podrá ser consultado en la página institucional de «**JuventudEsGto**» en Internet: https://juventudesgto.guanajuato.gob.mx/index.php/programas-2/